

Use esta lista de verificación para prepararse para solicitar el estatus de representante autorizado.

Un reclamante puede tener un representante autorizado que actúe en su nombre. Antes de solicitar convertirse en representante autorizado de un reclamante, revise la [Hoja Informativa para Agentes Autorizados](#) y la [Hoja Informativa para Representantes Designados por un Reclamante](#), para conocer los tipos de representantes y los documentos que necesita.

Prepárese

Antes de presentar su solicitud:

Solo reconocemos a un representante por persona reclamante, a la vez.

Paso 1: Elija el paquete correcto para completar

Si usted es un reclamante, usted puede designar a otra persona como su representante completando el [Formulario de Representante Designado por el Reclamante](#).

Si desea representar a un reclamante que no puede designar un representante por sí mismo, elija uno de los siguientes paquetes:

- [Paquete de Agente Autorizado para un Reclamante Incapacitado](#)
- [Paquete de Agente Autorizado para un Reclamante Fallecido](#)

Estos paquetes contienen los formularios necesarios para convertirse en agente autorizado. También incluyen formularios adicionales que pueden serle útiles. [Ambos paquetes están disponibles en nuestro sitio web](#).

Nota: Omita este paso si usted es un representante autorizado designado mediante un proceso legal. Usted debe enviarnos el documento oficial emitido por el tribunal, que confirme su autoridad legal. También deberá comprobar su identidad. Consulte la información a continuación sobre cómo hacerlo.

Paso 2: Reúna los documentos

Hay **tres** tipos de documentos que podría tener que enviar junto con su formulario completo.

1. Documentos aceptables para confirmar una relación familiar (Aplica solo para agentes autorizados)

Cuando un reclamante no tiene a alguien con poder notarial o designado por el tribunal para gestionar sus asuntos, Permiso Pagado permite que un agente autorizado actúe en su nombre si está incapacitado(a) o ha fallecido. Sin embargo, esta persona debe comprobar su relación con el reclamante.

Para confirmar su relación con un reclamante, un **agente autorizado para un reclamante incapacitado** debe presentar uno de los siguientes documentos:

- Declaración Jurada de Unión Doméstica
- Acta de Nacimiento Legal
- Acta de Matrimonial Legal
- Otros documentos a discreción de Permiso Pagado de Oregon, que sean emitidos por un administrador de terceros independiente y que establezcan el matrimonio, la unión doméstica, la paternidad, u otra relación familiar entre el reclamante y la persona que solicita actuar como su representante.

Para confirmar su relación con un reclamante, un **agente autorizado para un reclamante fallecido** debe presentar uno de los siguientes documentos:

- Acta de Nacimiento Legal
- Acta de Matrimonial Legal
- Otros documentos a discreción de Permiso Pagado de Oregon, que sean emitidos por un administrador de terceros independiente y que establezcan el matrimonio, la paternidad, u otra relación familiar entre la persona reclamante y la persona que solicita el estatus de agente autorizado en su nombre.
- Documento fiduciario que establezca que usted es una persona fideicomisaria.

Llame a Permiso Pagado al 833-854-0166 si no está seguro de que su documento cumpla con estos requisitos.

2. Documentos aceptables para comprobar la identidad de un reclamante y de la persona que solicita representar a un reclamante

(No aplica a representantes designados por un reclamante)

- Si usted está designando a un representante para sí mismo, no necesita volver a enviar sus documentos de verificación de identidad.
- Cuando usted solicita ser agente autorizado, debe proporcionar documentos que verifiquen su identidad y la del reclamante. Debe enviarnos copias a color de dos documentos primarios de identidad, o de un documento primario y dos documentos secundarios tanto para usted como para la persona reclamante.

Documentos Primarios

- Licencia de conducir (o permiso de instrucción provisional) emitida por un estado o territorio de EE. UU.
(Aceptaremos una licencia vencida si
- Tarjeta de Identificación Médica de Veteranos
- Tarjetas de Viajero Confiable del DHS
(Global Entry, NEXUS, SENTRI)

- venció en los últimos 12 meses y está intacta.)
- Otro documento de identidad con fotografía emitido por el gobierno (Debe ser una identificación permanente con fotografía. No se aceptan identificaciones militares, ni documentos temporales o en papel)
- Identificación con foto emitida por el estado (Aceptaremos una identificación vencida si se venció en los últimos 12 meses y está intacta.)
- Pasaporte de EE. UU. o Tarjeta de Pasaporte de EE. UU.
- Tarjeta de Residente Permanente de EE. UU. (I-551)
- Tarjeta de Autorización de Empleo (I-766) emitida por USCIS (No tarjetas emitidas por un empleador)
- Pasaporte extranjero
- Licencia de conducir Canadiense
- Certificado de Naturalización (Forma N-550 o N-570)
- Tarjeta de Identificación Nacional (solo si reside fuera de EE. UU.)
- Tarjeta de Identificación con fotografía emitida por una Tribu reconocida federalmente
- Visa de No-inmigrante emitida por el Departamento de Estado de EE. UU. (no vencida por más de cinco años)
- Visa de Inmigrante Temporal (I551) emitida por el Departamento de Estado de EE. UU. (no vencida por más de cinco años)

Documentos secundarios (Los escaneos a color y los PDF de los siguientes documentos, se consideran aceptables como documentos secundarios)

- Tarjeta de Seguro Social
- Certificación de EE. UU. de Nacimiento en el Extranjero (FS-545)
- Certificación de EE. UU. del Reporte de Nacimiento (DS-1350)
- Informe Consular de Nacimiento en el Extranjero de EE. UU. (FS-240)
- Tarjeta de seguro médico en los Estados Unidos
- Certificado de nacimiento de EE. UU. con sello oficial (nombre y apellido)
- Forma W-2
- Forma 1098
- Tarjeta de seguro de automóvil
- Tarjeta de paso fronterizo
- Tarjeta de Marino Mercante de la Guardia Costera de EE. UU.
- Tarjeta de Identidad de Ciudadano Estadounidense (I-197)
- Tarjeta de Certificado de estatus Indígena de Canadá
- Identificación con fotografía de estudiante de colegio o universitario
- Certificado de notas de universidad o colegio
- Certificado de baja del Departamento de Defensa
- Estado de cuenta del seguro de automóvil o de vivienda
- Carta atestiguando la residencia en el estado de Oregon
- Certificación de Beneficiario del Programa de Asistencia Nutricional Suplementaria
- Documento tribal de Nativo Americano
- Formulario 1099 (no emitido por el Seguro Social)
- Declaración de Beneficios del Seguro Social (Formulario SSA-1099)
- Tarjeta o certificado de registro de votante de EE. UU. o de un territorio de EE. UU.
- Certificación de beneficiario del Programa para Mujeres, Bebés y Niños (WIC) de Puerto Rico

Documentos secundarios (Deben de ser de menos de 90 días)

- **Factura de servicios públicos**
(mostrando su número de cuenta, nombre completo y dirección actual)
- **Factura médica**
(mostrando su número de cuenta, nombre completo y dirección actual)
- **Estado de cuenta bancaria, de préstamo o de institución financiera**
(que muestre su número de cuenta, nombre completo, y dirección actual; emitido por el banco)
- **Talón de cheque** (mostrando su nombre completo, nombre del empleador o de la compañía, dirección actual; debe de ser un talón de la nómina, no un cheque)

3. Documento que confirme la situación de un reclamante

- La persona que solicita convertirse en **agente autorizado para un reclamante incapacitado** debe presentar una certificación del proveedor de atención médica que confirme que el reclamante está incapacitado. El proveedor puede completar la Sección E del [Formulario de Agente Autorizado para un Reclamante Incapacitado](#), o proporcionar otro documento que contenga la misma información.

Nota: No necesita enviar este documento si representa a un reclamante mediante un poder notarial o si fue designado por el tribunal para actuar en su nombre.

- La persona que solicita convertirse en **agente autorizado para un reclamante fallecido** debe enviar un certificado de defunción u otra documentación (aprobada por el Departamento de Empleo de Oregon) que establezca la fecha de fallecimiento.

Paso 3: Envíe sus documentos

Puede enviar su formulario y los documentos de verificación:

- Como archivos adjuntos en nuestro formulario de [Contáctenos](#)
- Por correo postal a la siguiente dirección:

Attn: Paid Leave Oregon
Oregon Employment Department
875 Union St. NE
Salem, OR 97311